

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|---|---|-----------------------|--|-------------------|
| Nombre de la Empresa |  | Serinco Drilling S.A. | Numero de Contrato / Orden de Servicio | 309301 / CW159000 |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| Objeto | | | | |
| GERENCIAS DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCION CASTILLA (GDT), CPO9 (GLC), APIAY (GDA), ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA – VRO | | | | |
| Descripción General de Actividades | | | | |
| Completamiento y Workover de pozos petroleros | | | | |
| Tiempo de Ejecución | | | | |
| 167 días | | | | |
| Fecha Estimada de Inicio | | | | |
| 01/07/2024 | | | | |
| Ubicación de los Trabajos | | | | |
| Acacias, Guamal, Castilla La Nueva | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | Profesional de Gestión Contractual | | Líder Técnico | |
| Nombre: DENNYS CAROLAIN VELANDIA Teléfono: 3214358732 Correo: recepciondeofertas@serincodrilling.com Otro Canal: coordinacionjuridica@serincodrilling.com asistentejuridica@serincodrilling.com Asistentejuridica3@serincodrilling.com | JHON JAIRO MELO OVALLE | | Diana Mildreth Morales Castaño | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|-------------------------------------|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----------|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL | Global | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: Si requiere registro en plataforma.</p> <p>Requisitos Mínimos: 1.Habilitación del ministerio de transportes según decreto 174 transporte terrestre especial de pasajeros. 2.Cumplimiento del plan estratégico de seguridad vial, radicado ante el ministerio de transporte. 3.Certificación del cumplimiento del Decreto 348 de febrero de 2015, el cual reglamenta otras disposiciones para el transporte especial de pasajeros. 4.El vehículo debe estar vinculado a una empresa legalmente habilitada como empresa de transporte.</p> <p>Requisitos Pólizas: 1.Todo Riesgo: 2.Responsabilidad Civil Extracontractual para Servicio Público. 3.Responsabilidad Civil Contractual. 4.Calidad Del Servicio Prestado. 5. Tarjeta de propiedad (mínimo 8 años de expedición) 6. SOAT</p> <p>Requisitos Experiencias: 1.Calidad Del Servicio Prestado.</p> <p>Requisitos HSE: 1. plan</p> | AVANT COLOMBIA S.A.S | 830093456 | ACACIAS | N/A |

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

estratégico de seguridad vial, radicado ante el ministerio de transporte.

Requisitos Técnicos: 1. Vehículo tipo Buseta, de carrocería cerrada, combustible diésel. 2.El vehículo es tipo buseta con capacidad 24 pasajeros, con una antigüedad no mayor a ocho años.

Criterios de Evaluación: 1.Valor-Tarifa
2.Cumplimiento requisitos legales.
3.Experiencia 4.Condición de los vehículos ofertados

Especificación Técnica: 1.El vehículo deberá estar equipado como mínimo con los siguientes sistemas y accesorios: aire acondicionado, cinturones de seguridad retráctiles, apoya cabezas en cada asiento, radio pasa cintas o CD, kit de herramientas (Gato, cruceta, botiquín, extintor recargable, un par de tacos, banderolas o señales de pare, una linterna), pisos en caucho, llanta de repuesto con labrado adecuado para vías con tratamiento superficial en aceite crudo, alarma sonora de reversa, espejos retrovisores, dirección hidráulica, airbags y todo el equipamiento estándar de este tipo de vehículos. 2.El proveedor debe tener la disponibilidad de los vehículos en buen estado y con mantenimiento previo a la operación certificado. 3.Los conductores

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | <p>a su cargo deben estar instruidos para que la confidencialidad sea una característica esencial de su conducta. Atender y cumplir el recorrido establecido por jefe y/o Administrador del equipo. 4.EL CONTRATISTA, garantizará que el conductor elegido reúna los requisitos legales para su ejercicio, al igual que debe garantizar experticia, manejo defensivo, entre otros. Aportando a la suscripción del presente contrato hoja de vida del conductor. 5.El valor debe presentarse por día, el cual se pagara mensualizado</p> <p>Otros Requisitos: 1. Rut (60 días expedición) 2. Cámara de comercio (30 días) 3. Cedula de ciudadanía representante legal 4. Certificación bancaria. 5. Hoja de vida del vehículo 6. Demás requisitos legales.</p> | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|---|--------|---|---|---|--|-------------------------------|-----------|---------|-----|
| TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE CARGA LIQUIDA EN CARROTANQUE DE AGUA DOMÉSTICA PARA CAMPAMENTO | Global | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: Si requiere registro en plataforma.</p> <p>Requisitos Mínimos: 1.Habilitación del ministerio de transportes según decreto 173 transporte terrestre de carga. 2.Cumplimiento del plan estratégico de seguridad vial, radicado ante el ministerio de transporte.</p> <p>Requisitos Pólizas: 1.Todo Riesgo: 2.Responsabilidad Civil Extracontractual para Servicio Público. 3.Responsabilidad Civil Contractual. 4. SOAT 6. Tarjeta de propiedad (min 8 años) 5.Y las propias de la naturaleza del servicio. -Todas vigentes.</p> <p>Requisitos Experiencias: 1.Calidad Del Servicio Prestado.</p> <p>Requisitos HSE: 1.Es requisito entregar las pruebas de estanqueidad y prueba hidrostática de los tanques. 2.Cumplimiento ambiental VIGENTE (licencia ambiental del punto de captación y/o convenio comercial si aplica).</p> <p>Requisitos Técnicos: 1.Capacidad agua doméstica: 1700 galones.</p> <p>Criterios de Evaluación: 1.Valor-Tarifa 2.Cumplimiento requisitos legales. 3.Experiencia 4.Condición de los vehículos ofertados</p> <p>Especificación Técnica: 1.Manifiesto de carga y remesa donde se firme con nombre legible y cargo del jefe de equipo y/o supervisor de</p> | SUMITRANSPORTE INGETECH S.A.S | 900788764 | ACACIAS | N/A |
| | | | | | TRANSREFORESTAR S.A.S | 901253965 | Guamal | N/A | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|---|--------|---|---|---|---|-----|---|-----|---|
| | | | | | <p>operaciones y/o supervisor HSE que se encuentre en turno de SERINCO DRILLING S.A, y entregando una copia en campo. 2. El vehículo debe contar con los dispositivos de medición para verificar el volumen de fluido descargado. 3. De presentarse que el mismo carro tanque moviliza tanto agua industrial como doméstica, es necesario presentar la evidencia del lavado de tanque cada vez que solicite un servicio diferente. Cumplimiento en la política de transparencia y ética empresarial de SERINCO DRILLING SA. 4.El servicio se solicita por llamado. 5.La oferta se debe presentar por viaje</p> <p>Otros Requisitos: 1. Registro: Registro Nacional de Despachos de Carga - Resolución 377 de 2013 del Ministerio de Transporte. 2. Rut 3. Cámara de comercio 4.Cedula de ciudadanía 5. Certificado bancario. 6. Listado de vehículos ofertados (HSE-F-149)</p> | | | | |
| TRANSPORTE EN CAMIÓN DE VACIO PARA EVACUACIÓN DE AGUA RESIDUAL INDUSTRIAL | Global | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: Si requiere registro en plataforma.</p> <p>Requisitos Mínimos: 1.Habilitación Vigente del Ministerio de Transportes según Decreto 173 transporte terrestre de carga. 2.Política de seguridad vial que evidencia cumplimiento de requisitos de ley, dispuestos en Metodología Planes de seguridad Vial. 3.Plan estratégico de</p> | N/A | 0 | N/A | No se hizo contratación por que no se consideró un bien y servicio necesario dentro de la ODS |

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

seguridad vial según Resolución 1565 del 2014. 4. Plan de contingencias radicado y certificado por la corporación autónoma regional con la ruta detalla de punto de recogida y disposición que aplique al área jurisdicción.

Requisitos Pólizas: 1. Todo Riesgo: 2. Responsabilidad Civil Extracontractual para Servicio Público. 3. Responsabilidad Civil Contractual. 4. SOAT 5. Tarjeta de propiedad (mínimo 8 años) 5. Y las propias de la naturaleza del servicio.

Requisitos Experiencias: 1. Calidad Del Servicio Prestado.

Requisitos HSE: 1. Es requisito entregar las pruebas de estanqueidad y prueba hidrostática de los tanques. 2. Cumplimiento ambiental VIGENTE (licencia ambiental del punto de captación y/o convenio comercial si aplica).

Requisitos Técnicos: 120 barriles.

Criterios de Evaluación: 1. Valor-Tarifa 2. Cumplimiento requisitos legales. 3. Experiencia 4. Condición de los vehículos ofertados

Especificación Técnica: 1. Manifiesto de carga y remesa donde se firme con nombre legible y cargo del jefe de equipo y/o supervisor de operaciones y company man que se encuentre en turno de SERINCO DRILLING S.A y ECOPETROL

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

respectivamente, y entregando una copia en campo. 2. Manifiesto de recibido en planta autorizada por ECOPEPETROL para el tratamiento y disposición final del agua residual. 3. Certificados de competencias técnicas del conductor para transporte-manipulación de productos químicos y residuos contaminados, análisis de calidad de agua, tratamiento de aguas residuales, manejo y transporte de sustancias peligrosas. 4. Cumplimiento en la política de transparencia y ética empresarial de SERINCO DRILLING S.A. 5. Cumplimiento en el procedimiento para el uso de vehículos automotores de ECOPEPETROL. 6. El servicio se hace por llamado y se debe ofertar por día.

Otros Requisitos: 1. rut 2. Cámara de comercio 3. cedula de ciudadanía del representante legal 4. certificado bancario. 5. Registro: Registro Nacional de Despachos de Carga - Resolución 377 de 2013 del Ministerio de Transporte. 6. Listado de vehículos ofertados (HSE-F-149)

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|--------|---|---|---|--|-----------------------------------|-----------|--------|-----|
| SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN IN SITU | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: Si requiere registro en plataforma</p> <p>Requisitos Mínimos: 1. Certificación manipulación de alimentos/carnet de manipulación. 2.certificación de concepto sanitario emitido por la secretaria de salud 3.Inscripción ante secretaria de salud como empresa proveedora de servicios de alimentos y soporte de la inspección anual por parte de secretaria de salud.</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica.</p> <p>Requisitos Experiencias: 1.Calidad Del Servicio Prestado.</p> <p>Requisitos HSE: 1. Listado personal ofertado para el servicio de alimentación. 2. Pagos de seguridad social. 3. Riesgo laboral nivel (v) 4. Registro Invima – Alimentación 5. Laboratorios de agua suministrada</p> <p>Requisitos Técnicos: La alimentación debe ser llevada al sitio de la locación.</p> <p>Criterios de Evaluación: 1.Valor-Tarifa 2.Cumplimiento requisitos legales. 3.Experiencia</p> <p>Especificación Técnica: El servicio de alimentación contiene: ALIMENTACION CONVENCIONAL - Desayuno - Almuerzo – dos proteínas + refrigerio - Cena + Refrigerio - Lonche Frio ALIMENTACION LEGAL -Desayuno -Almuerzo -Cena - Lonche - El proveedor asume costos recipientes</p> | SERVICES & CATERING ARRIVE SAS | 901335552 | Guamal | N/A |
|-----------------------------------|--------|---|---|---|--|-----------------------------------|-----------|--------|-----|

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|---|--------|---|---|---|--|------------------------|-----------|--------|-----|
| | | | | | <p>donde sirve la alimentación. - El proveedor se hace responsable de la recolección y disposición final material desechable que se genere. 1.SERINCO entregará al contratista la planilla única de control de alimentación, la cual debe venir firmada por cada trabajador que se le suministre el servicio. 2. El proponente debe entregar tres (3) menús diferentes para cada alimentación.</p> <p>Otros Requisitos: 1. Rut 2. Cámara de comercio. 3. Cedula representante legal 4. Certificado bancario. 5. Demás documentos propios de la naturaleza del servicio</p> | | | | |
| SUMINISTRO DE HIELO Y AGUA BOTELLON IN SITU | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: Si requiere registro en plataforma.</p> <p>Requisitos Mínimos: 1Certificación manipulación de alimentos 2 certificación de concepto sanitario emitido por la secretaria de salud 3 Inscripción ante secretaria de salud como empresa proveedora de servicios de alimentos y soporte de la inspección anual por parte de secretaria de salud 4.Resultados de análisis para estudios de calidad de agua y microbiológicos. 5.Concepto de la última visita INVIMA. 6.Permisos de captación de agua o convenios comerciales.</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica.</p> <p>Requisitos Experiencias: 1.Calidad Del Servicio</p> | HIELOS ACONCAGUA 1 SAS | 900616608 | Guamal | N/A |

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | |
|---|--------|---|---|---|--|-----------------------|-----------|---------|
| | | | | | <p>Prestado.</p> <p>Requisitos HSE: 1. Laboratorios del agua suministrada. 2. Demás documentos propios de la naturaleza del servicio</p> <p>Requisitos Técnicos: 1. Se trata de proveer en sitio de la locación</p> <p>Criterios de Evaluación: 1. Valor-Tarifa 2. Cumplimiento requisitos legales. 3. Experiencia 4. Condición de los vehículos ofertados</p> <p>Especificación Técnica: - Agua en bolsa marca cristal o brisa. - Botellon de agua marca cristal o brisa. - Hielo para el consumo y para el mantenimiento de la hidratación. 1. SERINCO entregará al contratista la planilla única de control de alimentación, la cual debe venir firmada por cada servicio prestado.</p> <p>Otros Requisitos: 1. Cumplimiento en la política de transparencia y ética empresarial 2. Rut 3. Cámara de comercio 4. Cedula de ciudadanía. 5. Certificado bancario 6. Demás documentos propios de la naturaleza del servicio</p> | | | |
| <p>TRANSPORTE DE CARGA SECA/ MOVILIZACION SERVICIO LUMP SUM</p> | Global | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: Si requiere registro en plataforma.</p> <p>Requisitos Mínimos: 1. Habilitación Vigente del Ministerio de Transportes según Decreto 173 transporte terrestre de carga. 2. Resolución 4959, carga extra dimensionada y extra pesada, debe tener permiso especificar si</p> | GRUMER GRUAS DEL META | 901361891 | ACACIAS |

"La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

es por día o indefinido o en su defecto resolución para el transporte de cargas indivisibles. 3.Política de seguridad vial que evidencia cumplimiento de requisitos de ley, dispuestos en Metodología Planes de seguridad Vial. 4.Plan estratégico de seguridad vial según Resolución 1565 del 2014.

Requisitos Pólizas: Documentación del vehículo: VIGENTE. 1 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual para Servicio Público. 2 Póliza de Responsabilidad Civil Contractual. 3 Soat 4 Tecno mecánica 5.Para los bienes de SERINCO DRILLING S.A se debe tener una póliza de transporte todo riesgo, de cubrimiento por \$237.700.000 millones de pesos.

Requisitos Experiencias: 3 años de experiencia

Requisitos HSE: 1. Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC 2. Demás documentos propios de la naturaleza del servicio

Requisitos Técnicos: Transporte de carga.

Criterios de Evaluación: 1.Valor-Tarifa
2.Cumplimiento requisitos legales.
3.Experiencia 4.Condición de los vehículos ofertados

Especificación Técnica: 1. Hoja de vida de los vehículos. 2. Para los vehículos de propiedad del ofertante,

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

informe de mantenimiento no mayor a seis (6) meses de los automotores que se pretenden presentar en la presente licitación. 3. Se debe realizar informe de movilización, con los avances diarios, el cual debe contener como mínimo: Hora de inicio de movilización, Identificación de vehículos tracto camiones, vehículos de apoyo y grúas, Identificación del personal de participación, descripción de cada carga movilizada en Relación con cada placa, hora de finalización de movilización, adjunto los cumplidos firmados por Jefe de Equipo y/o representante de SERINCO DRILLING S.A.

Otros Requisitos: Documentación del conductor: 1. Hoja de vida 2. Seguridad social 3. Licencia de conducción 4. Manejo defensivo OTROS: 1. Cumplimiento en el procedimiento para el uso de vehículos automotores de ECOPETROL. 2. RUT 3. Cámara de comercio. 4. Cedula de representante legal. 5. Certificado bancario.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|-------------------------------|--------|---|---|---|---|-----------------------------|-----------|---------|-----|
| ALQUILER GRUA 20 TONELADAS | Global | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: Si requiere registro en plataforma.</p> <p>Requisitos Mínimos: 1.Habilitación Vigente del Ministerio de Transportes según Decreto 173 transporte terrestre de carga 2.Resolución 4959, carga extra dimensionada y extra pesada, debe tener permiso especificar si es por día o indefinido o en su defecto resolución para el transporte de cargas indivisibles. 3.Política de seguridad vial que evidencia cumplimiento de requisitos de ley, dispuestos en Metodología Planes de seguridad Vial. 4.Plan estratégico de seguridad vial según Resolución 1565 del 2014.</p> <p>Requisitos Pólizas: 1. Para los vehículos de propiedad del contratista póliza todo riesgo, póliza civil contractual y póliza civil extracontractual para el tipo de vehículo aplicado VIGENTE. 2. SOAT 3. Para los bienes de SERINCO DRILLING S.A se debe tener una póliza de transporte todo riesgo, de cubrimiento por \$237.000.000 millones de pesos.</p> <p>Requisitos Experiencias: 3 años de experiencia.</p> <p>Requisitos HSE: 1. Plan estratégico de seguridad vial según Resolución 1565 del 2014, DEBIDAMENTE RADICADO.</p> <p>Requisitos Técnicos: 1.Grúa de 20 toneladas 2.4 aparejadores,</p> | GRUME GRUAS DEL META SAS | 901361891 | ACACIAS | N/A |
|-------------------------------|--------|---|---|---|---|-----------------------------|-----------|---------|-----|

"La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

4 operarios, con salario convencional. 3. Alimentación y transporte de personal.
Criterios de Evaluación: 1. Valor-Tarifa
 2. Cumplimiento requisitos legales.
 3. Experiencia 4. Condición de los vehículos ofertados
Especificación Técnica: 1. Se debe realizar informe de movilización de la Grúa, con los avances diarios, el cual debe contener como mínimo: Hora de inicio de movilización de la grúa, Identificación del personal de participación, descripción en la movilización de la grúa en relación con cada placa, hora de finalización de movilización de la grúa. 2. Para viajes adicionales se debe adjuntar el manifiesto de carga y remesa electrónica, firmada o cumplida por el jefe de equipo y/o company man que soliciten el servicio.
Otros Requisitos: 1. Registro: Registro Nacional de Despachos de Carga - Resolución 377 de 2013 del Ministerio de Transporte. 2. Cumplimiento en la política de transparencia y ética empresarial de SERINCO DRILLING S.A 3. Cumplimiento en el procedimiento para el uso de vehículos automotores de ECOPEPETROL.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago

30

Lugar de Radicación de Facturas

800077552@factureinbox.co

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|----------------------------------|--|
| Proceso de Radicación | Prestación de servicios --> Envío de proformas + soportes + documentación --> Gestión ODS por correo electrónico --> Envío ODS --> Radicación facturación electrónica --> Aceptación de la facturación electrónica --> Contabilización factura --> Pago factura, 30 días después de aceptada la factura electrónica. |
| Contacto para Facturación | repcionfacturas@serincodrilling.com (único correo habilitado para la recepción de cuentas de cobro provenientes de personas naturales y contratistas que no manejen facturación electrónica. |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|--------------------------------------|
| Fecha de Recibo | 11/06/2024 |
| Hora Límite de Recibo de Propuestas | 17:00:00 |
| Entrega de Propuestas | HASTA EL 13 DE JUNIO DE 2024 |
| Contacto para Entrega de Propuestas | repciondeofertas@serincodrilling.com |

OBSERVACIONES

ASPECTOS CALIFICATIVOS 1. Experiencia específica en tiempo y valor ejecutado para el servicio solicitado 2. Capacidad Técnica. 3. Capacidad Económica de acuerdo a indicadores financieros que se especificaran en la licitación. 4. Documentos Legales de la personería Jurídica. (resoluciones y demás documentos legales para la prestación de servicios). 5. Póliza de responsabilidad civil Contractual y Extracontractual. 6. Oferta Económica. . 7. Compañía del área local. (Empresas en el Directorio Territorial). 8. Cumplimiento a la resolución DIAN No. 00085 del 8 de abril de 2022 respecto a facturación electrónica. 9. Cumplimiento a la ley 1340 de 2009 y la 2195 de 2022 prácticas restrictivas de la competencia. 10. Cumplimiento completo de los pliegos licitatorios solicitados por SERINCO DRILLING S.A